

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
NUEVO CONSEJO UNIVERSITARIO¹
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 1973.07.NC
CELEBRADA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1973



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Acta N ° 1973.07.NC

2-de noviembre de 1973

PROYECTO PARA SER REVISADO POR LOS MIEMBROS

DEL NUEVO CONSEJO UNIVERSITARIO

Y

DOCUMENTOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

1 Se denomina “**Nuevo Consejo Universitario**” a las sesiones del Consejo Universitario celebradas con 12 integrantes (el señor Rector, el Ministro de Educación, 6 miembros del sector académico electos por la Asamblea Universitaria de las siguientes áreas: Área de Ciencias Médicas, Área de Ciencias Sociales, Área de Ingenierías, Área de Ciencias Básicas, Área de Letras, Representante de las Sedes Regionales; un Representante Sector Administrativo y el Presidente de la Federación de Colegios Profesionales, y dos representantes del sector estudiantil), la integración del órgano colegiado varió en concordancia con los acuerdos del III Congreso Universitario y ratificados por la Asamblea Universitaria; para la atención de asuntos en los periodos de receso institucional. Este Consejo sesionó por primera vez bajo esta modalidad el 15/10/1973 y finalizó con el acta 76 el 20/03/1974.

ACTA DE LA SESIÓN N.º 1973.07.NC.²

Efectuada el 2 de noviembre /73

CONTIENE:

Artículo		Página
1.-	<u>Estudio del Anexo No. 1 Capítulo “VIII Vicerrectores”.</u>	3
2.-	<u>SECRETARIO FACULTAD CIENCIAS Y LETRAS. Acuerdos tomados por la Asamblea de Facultad el día 7 setiembre /73.</u>	3
3.-	<u>Actos Culturales durante la Semana Japonesa del 8 al 12 de noviembre /73.</u>	5
4.-	<u>Análisis sobre comunicación que le enviara el Dr. Sherman al señor Rector Lic. Eugenio Rodríguez V., con fecha 29 de octubre recién pasado.</u>	5

2 La presente acta contiene algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Acta de la sesión número siete, efectuada por el nuevo Consejo Universitario el día dos de noviembre de mil novecientos setenta y tres, a las ocho y treinta horas. Con asistencia del señor Presidente, Dr. Alfonso Trejos W., quien preside; de sus miembros los señores Lic. Eugenio Rodríguez V., Rector, Lic. Jenaro Valverde, Representante del Área de Ciencias Sociales; Ing. Walter Sagot C., Representante del Área de las Ingenierías; Dr. Sherman Thomas, Representante del Área de Ciencias Básicas; Lic. Hilda Chen Apuy, Representante del Área de Letras; Prof. Eduardo Fournier G., Representante de los Centros Universitarios Regionales; Prof. Manuel Sandí, Representante del Sector Administrativo y del señor Presidente de la Federación de Colegios Profesionales, Lic. Luis F. Mayorga A.

ARTÍCULO 01.

Después de un cambio de impresiones, se acuerda distribuir entre los presentes el Acta No. 6, que contiene como anexo No. 1 el Capítulo "VIII Vicerrectores", con el propósito de estudiarlo nuevamente y proponer las observaciones pertinentes, en la próxima sesión.

ARTÍCULO 02.

Se da lectura a la carta suscrita por el Lic. Otto Salas Aguilar, Secretario de la Facultad de Ciencias y Letras, que dice:

"...Estimado señor Presidente: Por una lamentable omisión, no se adjuntaron los acuerdos por la Asamblea de Facultad, de fecha 7 de setiembre del año en curso, junto con los puntos de vista de los diversos departamento de la Facultad en cuanto a modificaciones y puntos de vista derivados del análisis del proyecto del Nuevo Estatuto Orgánico. Estas modificaciones propuestas por los Departamentos se enviaron por medio de la Decanatura a la Comisión Ad-Hoc, pero no así los acuerdos de la Asamblea de Facultad, que dicen lo siguiente: uno: para cumplir con un principio elemental de lógica y justicia, cual es el de que cosas iguales se denominen de igual manera, es necesario que todas las unidades que componen una área se llamen Escuelas, de tal modo que el nombre de Facultad desaparezca./ El área de Ciencias Básicas y el área de Letras deben quedar integradas en una sola unidad

que se llama Academia de Ciencias y Letras. Con ello se logra el objetivo básico de defender la estructura unitaria de lo que es hoy nuestra Facultad de Ciencias y Letras. Todo, de acuerdo con el cuadro adjunto/ dos: Se reafirma el concepto invariable de para de la Facultad, en cuanto a mantener la unidad de la misma y manifestarse en contra de cualquier[*sic*]³ proposición que tienda a dividirla. (Se aprueban por mayoría, con abstenciones, solamente)./ Como la Comisión Ad-Hoc no contempló estas peticiones del plano de la Facultad, ruego a usted atender favorablemente nuestro punto de vista, a objeto de que sea discutido en el Consejo Universitario en el momento oportuno./ Atentamente, Lic. Otto Fallas Aguilar, Secretario.

<u>Área de Ingenierías</u>	<u>Área de C. de la Salud</u>	
Escuela de Ingeniería: Departamento de Eléctrica-Mecánica-Industrial, Departamento de Ingeniería Civil, Departamento de Ing. Química.	Escuela de Medicina Escuela de Microbiología Escuela de Odontología Escuela de Farmacia	
Escuela de Agronomía		
<u>Área de C. Sociales</u>	<u>ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS</u>	
Escuela de Derecho Escuela de Educación Escuela de Ciencias Econom. Escuela de Bellas Artes	Área de Letras y C. Humanas	Área de C. Básicas
	Esc. de Filosofía Esc. de Filología Esc. de Historia y Geografía	Esc. Matemática Esc. de Física Esc. de Biología
	Esc. de Ciencias del Hombre	Esc. de Química
	Escuela de Estudios Generales	

Por considerar esta comunicación de suma importancia, los presentes se manifiestan de acuerdo para que, extraoficialmente conversen conversen[*sic*]⁴ con los

3 Léase correctamente: "cualquier".

4 Palabra repetida.

interesados acerca de los acuerdos tomados por la Asamblea de Profesores de la Facultad de Ciencias y Letras.

Comunicar: Acusar recibo Secretario Facultad de Ciencias y Letras de la comunicación anterior.

ARTÍCULO 03.

La Licenciada Hilda Chen Apuy, se refiere a los actos culturales que se efectuarán durante la Semana Japonesa, a través del señor Embajador del Japón y la señora de Hitomi, del 8 al 12 de noviembre/73.

ARTÍCULO 04.

El doctor Sherman Thomas hace un análisis sobre la comunicación que le enviara al señor Rector, Lic. Eugenio Rodríguez, el día 29 de octubre recién pasado, en la que rinde un informe que indica las disciplinas que más atención requieren, en cuanto a personal docente y de investigación calificado.

Se toma nota.

A las once horas se levanta la sesión.

Presidente

Nota: Todos los documentos de esta acta se encuentran en el archivo del Departamento de Actas y Correspondencia donde pueden ser consultados.

Nota: Todos los documentos originales se encuentran en el Archivo de la Unidad de Información del Consejo Universitario, donde pueden ser consultadas.